

CURSO OPERACION Y MANTENCION DE CALDERAS Y AUTOCLAVES (DOBLE CERTIFICACION)

I. ANTECEDENTES ORGANISMO CAPACITADOR

Nombre de fantasía: **OTC Consultores**
Razón Social: **SOCIEDAD OTC CAPACITACION LTDA.**
RUT: **77.311.060-3**
Dirección: **Av. Andrés Bello 1245 of 203 Providencia, Santiago**
Fono – Fax: **441 0660**
Registro SENCE: **Nº 10.077**
Número de Resolución y Año de ingreso al sistema: **8.517 y 10-09-1999**
Contacto Comercial: **Hermann Volmar C.**
Correo Electrónico: hvc@otc.cl

Nota importante:

OTC Consultores se encuentra certificado bajo la norma NCh2728 y ISO 9001:2000.

II. PROPUESTA TECNICA



Las calderas son dispositivos industriales de gran aplicabilidad en la industria a nivel nacional; su objetivo principal es el de generar calor que pueda luego ser aprovechado en diferentes secciones del proceso. El calor es transferido en forma de vapor; el cual puede ser aprovechado para una gran diversidad de usos.

La ausencia de personal calificado en las instalaciones de vapor de las industrias, para resolver los problemas técnicos presentados en los equipos durante el proceso de generación de energía térmica, ocasiona gran deterioro en la maquinaria y aporta a que su funcionamiento se constituya en una operación de alto riesgo para el personal encargado y las propias instalaciones de calderas.

El curso esta dirigido a trabajadores encargados de vigilar, supervisar, operar y mantener cualquier tipo de calderas industriales.

INCLUYE

Inscripción, Tramitación y pago de licencia a los alumnos que aprueben el curso ante el SESMA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

- ◆ Conocer el reglamento sobre calderas que exige el decreto número 48 del ministerio de salud
- ◆ Reconocer los tipos de calderas, las combustiones con sus respectivos circuitos de gases
- ◆ Conocer los sistemas de seguridad con los diferentes dispositivos.
- ◆ Conocer las diferentes pruebas de seguridad a las que deben ser sometidas las calderas

TEMARIO:

CONCEPTOS

- ▶ Química de la combustión.
- ▶ Tipos de Aceites Combustibles.
- ▶ Fundamentos de la Combustión.
- ▶ Temperatura, Presión, y Transferencia de Calor.

CONSERVACIÓN DE COMBUSTIBLE Y EFICIENCIA

- ▶ Pérdida de Combustible.
- ▶ Corrección de Temperatura, aire, análisis de gases de Salida.
- ▶ Condiciones Óptimas de Combustión.

SISTEMAS DE COMBUSTION

- ▶ Sistemas de Combustión.
- ▶ Suministro e Instalaciones.
- ▶ Quemadores.
- ▶ Mezcla de Aire Combustible.
- ▶ Medidores de Flujo.

CALDERAS

- ▶ Clasificación de las Calderas.
- ▶ Partes Principales.
- ▶ Accesorios.
- ▶ Potencia y Rendimiento
- ▶ Tratamiento de Aguas de Alimentación.

OPERACIÓN DE CALDERAS

- ▶ Descripción del Equipo.
- ▶ Operación de la Caldera.
- ▶ Sistemas de Control.
- ▶ Análisis de procedimiento de Operaciones.

REGLAMENTACION Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

- ▶ Contaminación Atmosférica.
- ▶ Normas de Operación y Mantenimiento.
- ▶ Reglamento de Calderas y Generadores de Vapor (decreto N° 48).
- ▶ Seguridad Aplicada a la Operación de Calderas.

Duración: 46 horas Cronológicas

METODOLOGIA

La estrategia metodológica aplicable al desarrollo de los talleres apunta con énfasis al **Saber Hacer**, esto es, el relator desarrollará expositivamente el o los conceptos contenidos en el programa y desarrollará actividades que apunten a la aplicación de dichos conceptos en situaciones de realidad.

Se pondrá énfasis en el trabajo colaborativo, con el objetivo de compartir experiencias y potenciar sus habilidades y capacidades. Se otorgará especial importancia al desarrollo de actividades, las cuales permitirán al participante vivir la experiencia y posteriormente realizar el análisis de cada actividad.

Es importante mencionar que cada actividad que se realiza, OTC aplica siguientes instrumentos de evaluación según lo estipulado en el sistema de gestión.

- ▶ Test de Entrada
- ▶ Test de Salida
- ▶ Encuesta de satisfacción de la Actividad

Ejecución de la Actividad:

- ▶ Previo al inicio del curso, la persona responsable de la actividad, deberá validar el temario entregado y/o hacer los ajustes que sean necesario para lograr satisfacer los reales requerimientos.
- ▶ El curso se realizara en las dependencias de la empresa.
- ▶ El curso se realizara en sesiones de 3 horas como mínimo.
- ▶ Aproximadamente son entre 10 participantes por curso.
- ▶ Se aplicara al inicio del curso y al finalizar un test de conocimiento, con la finalidad de registrar el grado de avance conseguido.
- ▶ Con la empresa se coordinara fecha y hora para rendir examen ante SESMA.
- ▶ Como el curso en su gran porcentaje es práctico, se realizaran muchas actividades que permitan vivenciar lo aprendido, por lo que se requiere la autorización de la empresa para tan efecto, es decir, poder disponer de las visitas a las calderas o autorizas las salidas a terreno a otra empresas para ver y conocer diferentes tipos de calderas.

III. PROPUESTA ECONOMICA

Datos Empresa:

Nombre Curso	:	OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE CALDERAS
Nombre Curso SENCE	:	OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE CALDERAS
Código SENCE	:	12-37-7597-00
Duración Curso	:	46 horas cronológicas
N° participante	:	10 mínimo por grupo
Lugar de Ejecución	:	En la empresa
Fechas, Horarios y Frecuencia	:	A definir con la empresa. Mínimo sesiones de 3 horas por día.
Maquinaria de Apoyo	:	Otorgado por la empresa
Relatoría	:	Otorgado por OTC Consultores
Certificación	:	Otorgado por OTC Consultores
Valor por participante	:	184.000.- Factura Exenta de IVA

INCLUDE

Inscripción, Tramitación y pago de credenciales en SESMA a alumnos que aprueben el curso.

**80%
Práctico**

Quedamos atentos y a su disposición para analizar con Uds. todas las consultas, indicaciones y ajustes que sea necesario efectuar a la actividad.

Con este particular, le saluda cordialmente,

Hermann Volmar Campos
OTC Consultores

A disposición del SENCE, debe incluirse la siguiente frase:

“Las actividad/es de capacitación autorizada/s por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducente/s al otorgamiento de un título o grado académico”